



Publicado por el Centro Internacional  
de Referencia para los Derechos  
del Niño Privado de Familia

# Boletín Mensual

## NÚMERO ESPECIAL: LA OBSERVACIÓN DEL NIÑO PEQUEÑO

Nº 184

AGOSTO 2014

### EDITORIAL

#### El impacto de la observación del niño pequeño sobre su acogimiento

*Mediante este Boletín Mensual especial, el SSI promueve el recurso a la observación del niño pequeño, que ubica a este último y a sus necesidades en el centro de cualquier proceso orientado hacia su protección. Un panorama de distintas experiencias es propuesto a los lectores, haciendo énfasis en las implicancias culturales y éticas de esta práctica cada vez más difundida.*

La observación del niño pequeño en su familia o en cualquier otro entorno de acogimiento alternativo constituye una verdadera revolución en materia de derechos del niño. Gracias a pioneras como Melanie Klein, Mary Ainsworth con su paradigma de la “situación extraña”<sup>1</sup> o Esther Bick (véase pág. 11) y Emmi Pikler (véase pág. 9), quienes, cada una en su ámbito, desarrollaron métodos de observación del niño pequeño, los profesionales y la sociedad en su conjunto han empezado a dirigir una mirada diferente hacia el niño pequeño, reconociéndole su estatus de persona de pleno derecho, con grandes capacidades y numerosas habilidades. El SSI, sin dar preferencia a un método más que a otro, considera fundamental el concepto de observación, el cual constituye un importante avance en materia de acogimiento de los niños privados de familia.

#### Beneficios y marco

Sea en el contexto de su familia o en varios entornos de acogimiento, la observación del niño pequeño es un método poco oneroso, gracias al cual los profesionales pueden entender mejor al niño en su entorno, prevenir posibles dificultades

vinculadas con su desarrollo físico o psíquico, e identificar sus necesidades con mayor precisión. Efectivamente, cuando el niño es acogido fuera de su familia (institución, acogimiento familiar u otro), las observaciones con encuadre y periódicas parecen ser una herramienta privilegiada para evaluar sus necesidades de acogimiento inmediatas y a largo plazo, y permiten fortalecer el trabajo en equipo. Así, la observación permite que las miradas de los profesionales se crucen, fomenta los intercambios al interior de los equipos multidisciplinarios y brinda a los profesionales la posibilidad de trabajar sobre sus propias resonancias. Además, la observación permite nutrir y enriquecer el expediente del niño, el cual será transmitido a su (futura) familia o a su futuro entorno de vida. El niño mismo podrá, algún día, tener acceso a su expediente, y podrá entonces darse cuenta de la reflexión y de las gestiones que se llevaron a cabo para identificar sus necesidades y para poder responder a las mismas de la mejor manera posible.

Si bien la necesidad de una observación con encuadre no es cuestionable, su marco ético,



32 Quai du Seujet ■ 1201 Ginebra ■ Suiza  
irc-cir@iss-ssi.org ■ www.iss-ssi.org

profesional y jurídico es esencial. La observación periódica del niño requiere, por tanto, de un marco adaptado (véase pág. 3) y de capacitaciones sobre uno o varios métodos dirigidas a los numerosos profesionales en el ámbito social y médico involucrados (véase pág. 11). Además, es imperativo que el niño pueda ser respetado en los tiempos de observación: el número de observadores debe ser restringido, el ritmo del niño debe ser tomado en cuenta, el niño debe poder moverse libremente y naturalmente en su entorno, y ser informado, independientemente de su edad, respecto de la presencia del observador. Finalmente, la observación no debería resultar en juicios fijos y definitivos con respecto al niño.

### Aplicaciones prácticas e implicancias culturales

La observación del niño está en el centro del proyecto llevado a cabo por el SSI “Niños con discapacidad viviendo en instituciones. Un futuro mejor es posible”, cuyo objetivo es fomentar el acceso de los niños con discapacidad acogidos en instituciones a opciones de acogimiento de tipo familiar. En el marco de este proyecto, el SSI sensibiliza al personal de los centros de acogida respecto de la importancia de la mirada hacia el niño con discapacidad durante su cuidado diario (observaciones espontáneas), haciendo énfasis en los recursos, el potencial y los avances de este último. Además, se trata también de acompañar al personal de las instituciones en su uso de la observación con encuadre, mediante una tabla de observación y apoyando el trabajo en equipo (véase pág. 9). Esta etapa es primordial para entender mejor al niño y sirve de base para la evaluación psico-social anterior a la elaboración de un proyecto de vida adaptado (reinserción en su familia o familia ampliada, acogimiento familiar, adopción nacional o internacional, cambio de centro de acogida, etc.). Por ejemplo, la adoptabilidad de un niño no podría determinarse sin un conocimiento detallado del niño. Lo mismo ocurre con el proceso de asignación: mientras más preciso el perfil del niño, mejores las oportunidades de los actores en materia adopción de encontrar una familia

adecuada para el niño. Además, una vez que se haya comunicado la propuesta del niño a los candidatos adoptantes, un expediente detallado relativo al niño (en el que se hace mención de las actas de las observaciones) facilitará su toma de decisión y les permitirá imaginarse con el niño propuesto. Esto es aun más importante para los niños con necesidades especiales, los cuales representan actualmente la mayoría de los niños propuestos para la adopción internacional. Finalmente, la observación también puede jugar un rol esencial en la construcción del vínculo padre-hijo (véase pág. 5).

Por otra parte, aunque los métodos de observación nacieron, en su mayoría, en Europa occidental, la observación es una técnica universal, que requiere, sin embargo, de adaptación a contextos socio-culturales muy variados. El objetivo en este proceso es que cada cultura pueda apropiarse estos métodos, con el fin de que puedan convertirse en una herramienta respetuosa de las tradiciones, pertinente y fácil de utilización en el día a día (véase pág. 7).

**La observación del niño pequeño tiene, por tanto, un impacto considerable sobre la vida del niño. Contribuye al seguimiento de su evolución y de sus avances, a identificar posibles dificultades vinculadas con su desarrollo, a refinar el entendimiento de sus necesidades y a adaptar su acogimiento. Los siguientes testimonios no solo recalcan su utilidad, sino también su expansión a nivel jurídico, cultural, geográfico y multidisciplinario. Retomando las palabras de Anne Frichet, “ahora ha llegado el momento de convertir al niño pequeño en el embajador universal de nuestra humanidad. Si, como lo dice el poeta, “la mujer es el futuro del hombre”, el niño pequeño, por su parte, es el futuro de la humanidad”.**

El equipo del SSI/CIR  
Agosto de 2014

